



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONÓVAR

470 APROBACIÓN BASES PROCESO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO Y UNA DE FUNCIONARIO DE CARRERA DE CONSERJE DE CENTROS PÚBLICOS POR CONCURSO.

A N U N C I O

La Junta de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de diciembre de 2021, ha acordado la aprobación, entre otros, de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Conserje de Centros Públicos con carácter de funcionario de carrera (código plaza 1.1.28.2), y de dos plazas Conserje de Centros Públicos con carácter de personal laboral fijo (códigos plazas 1.2.28.5 y 1.2.28.6), por el sistema de Concurso, correspondiente a la plantilla de funcionarios y de personal laboral de esta Corporación e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2021, proceso de estabilización de empleo temporal.

El texto íntegro de las bases de referencia está publicado en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Monóvar, y se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://www.monovar.es/convocatorias/>

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.